



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SO/03/22 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN.

En la Ciudad de Apan, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 11 de octubre del 2022, reunidos en la sala de Juntas del edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Apan, Estado de Hidalgo, los **CC. Lic. María Cristina Pérez Ramírez**, Secretaría Municipal y suplente de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan; **C. José Saúl Bautista González**, Síndico Procurador; **Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri**, Regidor del H. Ayuntamiento; **L.C.P. Alejandro Curiel Juárez**, Tesorero Municipal; **L.C. Miguel Gustavo Téllez Gutiérrez**, representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado; y como invitados especiales el **C.P. Juan Manuel Bojalil López**, Comisario del Organismo Operador y el **Ing. Oscar Zamora Zamora**, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022, convocada por la Presidenta de la misma:-----

A. Bienvenida por parte de la Lic. María Cristina Pérez Ramírez, suplente de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan. (CAAPAN).**

B. Cede el uso de la voz al secretario de la Junta de Gobierno para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar en esta Junta de Gobierno, bajo el siguiente:-----

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y Pase de Lista
2. Verificación de Quórum e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Propuesta y nombramiento del nuevo secretario de la Junta de Gobierno.
6. Presentación para su aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023.
7. Presentación para su aprobación de altas y bajas del personal de la CAAPAN.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

1.- Registro de Asistencia y Pase de Lista.-----

En desahogo al **punto número uno** del orden del día, el secretario de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, verifica el registro de asistencia y se cerciora que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, posterior a ello y en términos de la fracción IV del artículo 13 del citado reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes **cinco** de los siete integrantes de la Junta de Gobierno y como invitados especiales, el Director General y el Comisario de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, de acuerdo al artículo 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, vigente para el Estado de Hidalgo.-----

2.- Verificación de quórum e Instalación de la Sesión.-----

Acto seguido en relación al **punto número dos**, el secretario de la Junta de Gobierno informa a la suplente de la Presidenta de la Junta de Gobierno, que existe quórum legal para sesionar; por lo que solicita se instale la Tercera Sesión Ordinaria del



Ejercicio 2022, la Lic. **María Cristina Pérez Ramírez**, declara instalada sesión a las 10:25 horas del día 11 de octubre del 2022, a la que convocó la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan en base a lo dispuesto en la fracción V del artículo 12 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, haciendo mención que serán válidos todos los acuerdos que se traten en esta sesión.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En relación al **punto número tres**, el secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes, solicitando manifiesten su aprobación levantando la mano, dándose el siguiente:

--- **ACUERDO NÚMERO SO/03/01/22; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Acto seguido y para el desahogo del **punto número cuatro**, el secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al Acta de la Sesión Anterior y lo somete a consideración de los presentes, solicitando manifiesten su aprobación del contenido del acta de la sesión anterior de fecha 29 de agosto de 2022 levantando la mano, dándose el siguiente:

--- **ACUERDO NÚMERO SO/03/02/22; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES (CINCO) SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2022.**

5.- Propuesta y nombramiento del nuevo secretario de la Junta de Gobierno.

Acto seguido y para el desahogo del **punto número cinco**, el secretario de la Junta de Gobierno informa al Cuerpo Colegiado que en base al artículo 10 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado se debe nombrar a la persona que fungirá como secretario, debido al fallecimiento del Ing. Jaime Zaldivar quien ocupaba ese cargo; por lo que solicita a los presentes realicen sus propuestas; los integrantes de la Junta de Gobierno, proponen al L.C. Miguel Gustavo Téllez Gutiérrez, representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, por lo que se llega al siguiente:

--- **ACUERDO NÚMERO SO/03/03/22; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 10 PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES (CINCO) SE APRUEBA QUE EL REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, FUNJA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN (CAAPAN) QUIEN CONOCE SUS FUNCIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO. LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.**

6.- Presentación para su aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023.

Acto seguido y en relación al **punto número seis**, el secretario de la Junta de Gobierno solicita al Director General desahogue este punto relacionado con el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023. El Ing. Oscar Zamora Zamora presenta la propuesta de Egresos por la cantidad de \$ 9,069,077.27 (Nueve millones sesenta y nueve mil setenta y siete pesos 27/100 M.N.), mismos que se utilizarán para el desarrollo de las actividades propias del Organismo Operador tal como se muestra en la tabla siguiente:



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,417,361.49
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,274,410.26
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,498,596.21
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$726,709.31
2023	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$132,000.00
2023	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$20,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$9,069,077.27
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$9,069,077.27

Después de analizar y discutir ampliamente lo propuesto por el Director General del Organismo, los integrantes del Cuerpo Colegiado llegan al siguiente: -----

---- **ACUERDO NÚMERO SO/03/04/22.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES (CINCO) SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (SE ANEXA) POR LA CANTIDAD DE \$9,069,077.27 (NUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.) Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLO DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y PUBLICARLO CONFORME A NORMATIVIDAD, LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.** -----

7.- Presentación para su aprobación de altas y bajas del personal de la CAAPAN. -----

Acto seguido y para el desahogo del **punto número siete**, el Secretario de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan para desahogar este punto. El Ing. Oscar Zamora Zamora, comenta que derivado de algunos cambios en la administración se realizaron movimientos en la plantilla del personal, dando de baja a una persona a quien se le liquidó conforme a ley; así mismo se contrató a la C. Yoselin Vega Muñoz para cubrir la plaza vacante. Así lo presento en las siguientes tablas: -----

ALTAS DE PERSONAL:

CLAVE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA DE ALTA	DEPARTAMENTO	PUESTO	SALARIO MENSUAL
1	Yoselin Vega Muñoz	05/09/22	Comercial	cajera	\$ 6,801.76

BAJAS DE PERSONAL:

CLAVE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DEPARTAMENTO	PUESTO	FINIQUITO PAGADO
1	Sandra Estrada Ortega	18/10/21	15/08/22	Comercial	cajera	\$ 15,001.37



CAAPAN

Comisión de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Apan



El Secretario, después de que el Director informó a los presentes de las altas y bajas del personal que conforma la plantilla, y no habiendo más preguntas respecto a este punto, se llega al siguiente: -----

---- **ACUERDO NÚMERO SO/03/05/22: EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PARRAFO, 37 FRACCIÓN XIII Y ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES (CINCO) SE APRUEBAN Y AUTORIZAN AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN, LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----**

8.- Asuntos Generales. -----

Acto seguido y para el desahogo del **punto número ocho**, el Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes del Cuerpo Colegiado, al Comisario y al Director General de la CAAPAN, que si tienen algún punto que tratar en Asuntos Generales lo manifiesten levantado la mano; los integrantes de la Junta de Gobierno después de analizar la plantilla del personal del Organismo Operador autorizan incrementar el salario del vigilante y el velador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, y este incremento se aplique a partir de la primera quincena del mes de octubre de 2022, sin efecto retroactivo.

9.- Clausura de la Sesión. -----

Acto seguido y para el desahogo del punto **número nueve**, el Secretario informa a la suplente de la Presidenta de la Junta de Gobierno, que los puntos contenidos en el orden del día se han desahogado en su totalidad; por lo que solicita se clausure la sesión. En uso de la voz, la **Lic. María Cristina Pérez Ramírez**, suplente de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno, declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria a las 11:36 once horas con treinta y seis minutos del día 11 de octubre del año 2022, dando como válidos todos los acuerdos a los que se llegaron, firmando de conformidad al calce y margen los que en ésta intervinieron. -----



LIC. MARÍA CRISTINA PÉREZ RAMÍREZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO



C. JOSÉ SAUL BAUTISTA GONZÁLEZ
SÍNDICO PROCURADOR



LIC. P. ALEJANDRO CURIEL JUÁREZ
TESORERO MUNICIPAL



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SO/03/22 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN.

ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI
REGIDOR MUNICIPAL

L.C. MIGUEL GUSTAVO TÉLLEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA CEA

ING. OSCAR ZAMORA ZAMORA
DIRECTOR DE LA CAAPAN

L.C. JUAN MANUEL BOJALIL LÓPEZ
COMISARIO DE LA CAAPAN